

ANUNCIO

BASES PARA LA CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS DE UN TECNICO DEPORTIVO EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL POR EL AYUNTAMIENTO DE FUENSALDAÑA.

Con fecha 11 de septiembre de 2017, mediante Resolución de la Alcaldía se aprobó la convocatoria y Bases para la contratación por concurso de méritos de un Técnico Deportivo en Régimen laboral temporal para el periodo comprendido entre el 2 de octubre de 2017 y 30 de junio del año 2018.

Los interesados podrán presentar sus solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio en la página web del Ayuntamiento de Fuensaldaña.

Las Bases del concurso se encuentran a disposición de los interesados en el Ayuntamiento de Fuensaldaña y en su página web.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Fuensaldaña a 11 de septiembre de 2017.

EL ALCALDE

Fdo: Electrónicamente. Víctor Manuel Sanz de Diego